

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

#

"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"

ACTA



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

30 DE JUNIO DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día treinta de junio de dos mil quince, con fundamento en lo establecido en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, mismas que dan lugar a la transformación del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), en una autoridad de carácter nacional denominada Instituto Nacional Electoral (INE), como un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mismo que será la autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; y en su artículo Séptimo Transitorio en el que se dispuso que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del entonces IFE, pasarán a formar parte del INE una vez que quedara integrado en términos del Transitorio Quinto; sin menoscabo de los derechos laborales, misma que se verificó el 4 de abril de 2014 y por el que el entonces IFE concluyó formalmente sus operaciones, para dar paso al inicio de actividades del Instituto Nacional Electoral, y con base en los incisos a) y b) de la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración del Fideicomiso denominado "Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", se realizó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur 4124 primer piso, colonia Exhacienda de Anzaldo, Código Postal 01090, Delegación Álvaro Obregón de México Distrito Federal; contando con la asistencia del Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración como Presidente; Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal y Secretaria; Prof. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Vocal; Mtra. María de los Ángeles Carrera Rivera, Directora de Recursos Financieros y Vocal; así como el Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Coordinador de Enlace Institucional y Secretario de Actas, todos del Comité Técnico. Como invitados participaron la Lic. Gabriela Catalina Legorreta Arroyave, representante de la Contraloría General y el Lic. Salvador Escudero Casillas, representante de la Dirección Jurídica.-----

2. Aprobación del Orden del Día. El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado: "Fondo

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

#

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

ACTA



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE JUNIO DE 2015

para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", comprobó que existía el quórum para celebrar la sesión, dando inicio a la misma sometiendo a consideración de los participantes el orden del día, aprobándose en los siguientes términos: -----

1. Lista de Asistentes.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 29 de mayo de 2015.-----
4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico.-----
5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los Fideicomisarios considerados en la sesión 04/15 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 29 de mayo de 2015. El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, preguntó a los integrantes, si se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 29 de mayo de 2015, en virtud de que la misma fue proporcionada previamente para su revisión.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico dispensaron la lectura del Acta.-----

El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si aprobaban el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 29 de mayo de 2015.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por unanimidad el Acta. **(Acuerdo 12/15).**-----

4. Informe sobre el Cumplimiento de los Acuerdos tomados por el Comité Técnico.

El Lic. Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, informó a los integrantes del mismo, que fueron 6 los acuerdos derivados de la sesión anterior, de los cuales 5 fueron atendidos y 1 se encuentra en trámite.-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

#

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

ACTA



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE JUNIO DE 2015

5. Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso denominado “Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, por el que se autoriza instruir al Fiduciario para que emita los pagos correspondientes a los Fideicomisarios considerados en la sesión 04/15 de la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso. La Lic. Ana Laura Martínez de Lara, Directora de Personal y Secretaria del Comité Técnico, presentó el proyecto de acuerdo en comentario; señalando que el 24 de junio de 2015, la Comisión Auxiliar del Comité Técnico del Fideicomiso: “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, en su Sesión 04/15, aprobó presentar un total de 18 casos a considerar como Fideicomisarios, sujetos a la asignación de recursos por un monto bruto de \$4’861,244.54, de los cuales de conformidad al Anexo 1 de dicha sesión, a Oficinas Centrales corresponden 11 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$3’461,099.74, así como 3 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$887,499.45, totalizando 14 casos de Oficinas Centrales por un monto bruto de \$4’348,599.19.-----

De conformidad al Anexo 2 de dicha sesión a los Órganos Delegacionales corresponden 2 casos de plaza presupuestal por un monto bruto de \$381,321.97, así como 2 casos de honorarios permanentes por un monto bruto de \$131,323.38, totalizando 4 casos de Órganos Delegacionales por un monto bruto de \$512,645.35.-----

En este sentido, solicitó al Comité Técnico del Fideicomiso “Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral”, autorizar el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Nacional Electoral, para los casos descritos.-----

Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico aprobaron el siguiente:-----

ACUERDO-----

PRIMERO.- De la sesión de Comisión Auxiliar 04/15, se autoriza en los términos de sus Anexos 1 y 2, el pago de compensación por término de la relación laboral y/o contractual con el Instituto Nacional Electoral para los 18 casos descritos, por la cantidad bruta total de \$4’861,244.54 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N.).-----

SEGUNDO.- Se dispone que el Presidente del Comité Técnico, notifique a la Institución Fiduciaria el presente Acuerdo. (**Acuerdo 13/15**).-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

#

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

ACTA



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE JUNIO DE 2015

TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su presentación y aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral".-----

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez horas con trece minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta como constancia los que en ella intervinieron.-----

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

"FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"

Lic. BOGART MONTIEL REYNA

PRESIDENTE

LIC. ANA LAURA MARTÍNEZ DE LARA

SECRETARIA

PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

VOCAL

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO:

#

**"FONDO PARA ATENDER
EL PASIVO LABORAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL"**

ACTA



**TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

30 DE JUNIO DE 2015

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRERA RIVERA
VOCAL

LIC. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LIC. SALVADOR ESCUDERO CASILLAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE ACTAS
